



Registrada en Planta y ficha. X

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Exactas

SUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 6 de agosto de 1984.

Expediente Nº 8.318/84.

RES. Nº 184/84.

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Susana Elena Gómez de /// Medina mediante la cual solicita le sea reducida en forma temporaria su/ dedicación horaria como docente de esta Facultad de Ciencias Exactas;

Que se cuenta con el informe favorable de la Comisión de Hacienda de esta Facultad;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de / la Ley Nº 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º : Disponer a partir del 1º de agosto de 1984 y hasta el 31 / de octubre de 1984, la reducción de la dedicación horaria de la Ing. /// SUSANA ELENA GOMEZ DE MEDINA, quien pasará a desempeñarse como JEFE DE// TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA .

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección de Personal, para su toma/ de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-



[Firma]
Lic. NICOLAS VISTAS
JEFE DE AREA OPERATIVA
Facultad de Ciencias Exactas



[Firma]
Ing. CARLOS A. BASTRE
DECANO NORMALIZADOR
Facultad de Ciencias Exactas